

# EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS:

## EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona....	6 rs.	Barómetro. m <sup>4</sup>	7 1/2	Sale el sol á las	7 h. 21'	
Por tres meses fuera.....	21 rs.		Termómetro de Reaumur.	12 1/2	Se pone á las	4 h. 36'
En el extranjero tres meses. 51 rs.			Tiempo. Algun celajo.		Sale la luna á las	7 h. 6' noche.
		Viento. S. S. E. fojo.		Se pone á las	9 h. 27' mañana	

**SANTO DEL DIA:** san Delfín, obispo y confesor, y santa Tarsis, virgen.—**Vigilia** con abstinencia de carne.—**Visita general de cárceles.**—**Cierranse los tribunales.**—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia del santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes: se descubre á las siete y media de la mañana y se reanuda á las cinco y media de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en San Jaime.

El deposito del PAPEL PERSA, establecido en la calle del Pasaje, se ha trasladado á la calle del conde del Asalto, n.º 12, tienda.

**IMPRESIONES.**—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto, 69.

**GRAN SURTIDO DE BATAS DE TARTAN,** merino y otros varios géneros á 100, 140, 170, 210 y 250 reales. **GRAN BAZAR DEL AGUILA,** plaza Real, n.º 13.

**ESCOPETAS Y REVOLWERS.** Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

**GRAN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO Y CASTOR DE TODAS CLASES** á precios módicos. Puertaferriosa, 20.—Nota. Tambien se lavan, tiñen y cambian de forma.

**EL PRIORATO.**—Cosecheros de vino de dicha comarca. Gran surtido de vinos usuales generosos y fino para fiactas de Navidad. Ripoll, 4, tienda frente la del Bou plaza Nueva.

**COPAS MEDICINALES LEJITIMAS DE CUASIA AMARGA,** se venden al por mayor y menor. Calle Nueva de San Francisco, n.º 9, tienda de tornero. 2

**GRANDES CUADRAS** para alquilar con ó sin fuerza de vapor. Olmo, 10. 3

**CAPAS MADRILEÑAS.**—Paños de Tarra-a garantidos, colores fuertes y lustre indestructible á 560, 400, 450, 500, y 600 reales, paños de Alcoy y Bejar á 250, 300, y 320. **GRAN BAZAR DEL AGUILA,** plaza Real, n.º 13.

**AL BUEN TURRON Y REGALO DE NAVIDAD.** Véase el anuncio.

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion de Noche buena, 31 de abono.—Hoy lunes á las 7 y media, á 4 rs.—1.º La linda zarzuela en un acto, «Una vieja.»—2.º La graciosa comedia catalana en un acto, «La teta gallinaire.»—3.º En celebridad del dia, la empresa festeja á sus favorecedores con los cinco regalos siguientes:—1.º suerte. Un reloj saboneta de señora con cajas y guarda-pollo de oro, montado sobre ocho rubis, con llave tambien de oro.—2.º Un estuche con doce lujosos cuchillos con mangos de plata fina.—3.º Media onza de oro.—4.º Dos robustos pavos.—5.º Una caja llena de barras de turrones finos.—Con cada entrada se dará un número gratis, y á los señores abonados los suyos respectivos.—Y 4.º La divertida zarzuela, «Un caballero particular.»

Mañana martes á las 3 de la tarde, la aplaudida zarzuela de grande espectáculo en 4 actos, «Los magyares.» Y por la noche: primera representacion de la linda zarzuela en 4 actos, «El sargento Felice.» Los billetes se venden en contaduría.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Funcion de noche buena, n. 65 de abono y 79 transmisible para hoy 21 de diciembre de 1866, que dará principio á las 7 en punto para concluir á hora conveniente de tomar las colaciones.—Entrada general 4 rs. Al 5.º piso por la calle de San Pablo, 3 rs. Nuevo espectáculo. Cuatro magníficos regalos.—Primera representacion del drama biblico de grande espectáculo, nuevo, en 3 actos y 6 cuadros, que se denomina: «La estrella de Belen,» en el que, ademas de todos los actores de la compañía se presentan tambien el cuerpo de coros y de baile como indispensables para los cantos pastoriles y biblicos, y los diferentes bailes infernales y de bacantes, cuyas músicas han sido escritas por don Juan Montó y Pujadas expresamente para esta funcion. Como esta clase de obras son delicadas, atendiendo los sacrosantos asuntos que se tratan, el autor ha remitido certificacion no solo de la censura civil, sino tam-

## CRONICA LOCAL.

Ayer el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis predicó en la Santa Iglesia Catedral sobre el orgullo de la razon humana.

—La señora Civili está obteniendo grandes aplausos en los teatros de Valencia representando la «*María Stuardo*»

—Ayer por la madrugada falleció, despues de una larga y penosa enfermedad, don Ramon de Bacardí, habiendo recibido con gran fervor religioso los Santos Sacramentos. Durante su vida ha tenido ocasion de prestar buenos servicios á su país, sin otro móvil que el de serle útil. Ha pertenecido á la junta de comercio, al extinguido tribunal mercantil, del que fué juez avenidor, y á otras varias corporaciones. Fué uno de los fundadores de la Caja de ahorros y del Monte-pío. Perteneció tambien á la diputacion provincial, y fué diputado á Cortes por esta provincia en 1837 y 1838. A pesar de su avanzada edad, asistia habitualmente á la sociedad Económica de amigos del país y al Instituto agrícola de San Isidro. Su entierro tendrá lugar hoy á las once de la mañana. Su bondadoso carácter y excelentes prendas le habian captado la estimacion de cuantas personas le trataban, y muchos desgraciados llorarán su muerte.

—Leemos en la «*Crónica de Manresa*»: «Tiempo atrás se habió en nuestro semanario de la conveniencia y hasta necesidad de la construccion de un ferro-carril, que partiendo de esta ciudad termine en la villa de Berga, para poner en explotacion las ricas minas de carbón mineral que existen en grande extension en aquella montaña; y hoy sabemos, con satisfaccion, que la sociedad «*Carbonera Española*» ha elevado una exposicion á S. M. solicitando su anticipo para llevar á cabo aquella idea, cuya exposicion ha sido apoyada eficazmente por todas las poblaciones que están interesadas directamente en esta cuestion, y por diversas empresas industriales de nuestro país en otras exposiciones dirigidas al mismo objeto, habienndo sido recomendada por el Excmo. señor gobernador civil al gobierno, despues de oido el dictámen del Consejo provincial y visto el informe del señor inspector de minas de esta provincia. Parece tambien que los diputados á Cortes han trabajado en el sentido de la mas pronta terminacion de un asunto en que no solo está interesada directamente nuestra montaña, si que afecta la honra de Cataluña, tributaria del extranjero, que se nos lleva crecidas sumas en pago del alimento vital de nuestra industria hoy tan abatida, por lo cual no podemos menos de aplaudir este paso con todas las escasas fuerzas que poseemos, como aplaudirá todo el que ame á su patria, cuanto se haga en favor de esta vital cuestion.»

—Leemos en la «*Provincia*» de Alicante: En la noche del 10, y entre seis y siete de ella, fué muerto en Crevillente, de dos puñaladas, una en la cadera izquierda y otra en la ingle, el vecino de aquella villa Manuel Mora y Cayuela. Segun parece, antes de morir declaró quien le habia herido, indicando que era un jóven de 19 años de la misma poblacion; pero á pesar de activas diligencias practicadas en busca del agresor, no pudo ser hallado.

—Anteayer junto al Tivoli se probó un aparato para extinguir incendios, importado á

bien de la eclesiástica. El vestuario procede del acreditado taller de doña Pelegrina Malatesta. Los efectos de Atracera son contruidos por don Vicente Oms. Los bailes han sido dirigidos por el primer bailarín señor Dervine, y los coros ensayados por el maestro señor Porcell.

Concluido el drama, y como el tiempo es de agostado, la Empresa quiere tambien obsequiar á sus favorecedores con cuatro regalos que se sortearán entre solo los concurrentes por el órden que á continuacion se expresa: 1. Una oaza de oro. 2. Un cubierto de plata. 3. Una magnífica caja de turrónes. 4. Dos dars un número con cada entrada ya sea de los primeros, ó del quinto piso.

A los señores propietarios y abonados se les entregarán por los porteros los que corresponden á sus respectivas entradas.

Nota. Se despachan localidades en contaduría para las funciones de tarde y noche, de mañana y pasado mañana.

Otra. Ha llegado á esta capital el bufo signor Napoleon Rossi, contratado por la empresa, el cual hará su debut á la mayor brevedad.

**TEATRO ROMEA.**—Hoy tiene lugar la funcion de la sociedad Circo dramático.

Mañana se pondrá en escena tarde y noche el magnífico drama de espectáculo en cinco actos y en verso, titulado «*La fe triunfante*» ó los pastorellos, exornado con los correspondientes transformaciones, vuelos, lluvias de fuego, coros, balés y cuanto exige su interesante argumento.

Hoy se despacha en contaduría.

**TEATRO DEL ODEON.**—Funciones para mañana martes.—Tarde.—Rifa á beneficio del público repartiéndose en tres suertes, un gran payo, siete libras de turrón, dos botellas de licor y diez buletes de las rifas semanales.—1.ª Sinfonia.—2.ª La graciosa comedia en 2 actos, «*Las carbasas de Monroig*».—3.ª La espléndida zarzuela en 2 actos, de los señores Pittarra y Gordon. «*Si un plan per force*» y 4.ª Sorteo de tres lotes para el cual se entregará á la entrada un número á cada concurrente.—A las 3 y media.

Noche.—Sinfonia. El extraordinariamente aplaudido drama en 3 actos, original de don Antonio Ferrer

España por los señores Martí y compañía. Consiste en una especie de cubo que puede llevar un hombre perfectamente en la espalda. Sale del cubo una manga de gutta percha que termina con un rociador hacia el cual se impete el agua del cubo por medio de una bomba. El líquido que se usa para la operación contiene una preparación especial que desarrolla, según nuestras noticias, una gran cantidad de ácido carbónico, que obra sobre la llama extinguiéndola. Hecha la prueba en una barraca construida de madera y hojarasca, el fuego quedó extinguido casi instantáneamente.

—La sociedad dramática «Espronceda» prepara para el próximo viernes, en atención á ser el miércoles día festivo, una función extraordinaria.

Tomará parte en la función toda la compañía que dirigen los actores señores Guerra y Pujadas, y en uno de los intermedios se ejecutarán varios juegos de prestidigitación.

—La sociedad «Circo dramático» dará esta noche la tercera función de mes, poniendo en escena la comedia en tres actos «Una nube de verano» y la pieza en un acto «Lo que sobra á mi mujer» bajo la dirección del señor Lumbreras.

—En la noche del sábado al domingo pasado en el pueblo de Castellgali fué acometido á garrotazos un propietario del mismo, dejándole sin esperanzas de vida.

—Antenoche la escogida y elegante sociedad «Erató» puso en escena en el Teatro Romea la comedia en tres actos, «El tanto por ciento», en cuyo desempeño fueron aplaudidos los actores que tomaron parte en dicha función. Por indisposición de una de las señoritas de la sección lírica no pudo ponerse en escena la zarzuela «Por conquista».

—Esta noche tiene lugar en el teatro del Triunfo, Asalto, núm. 71, una función dramática á beneficio de los pobres del barrio 1.º de aquel distrito, en la cual tomarán parte los actores del Prado Catalan.

—Se ha publicado el número correspondiente á este mes de la Revista de agricultura que publica el Instituto catalan de San Isidro. Hé aquí el orden de materias que contiene:—I. «Apuntes acerca la cria del gusano de seda Yama-mai» por don Joaquín Salarich.—II. «El Ailanto, como madera» (Falso vernis) Por don Fernando Puig.—III. «Parte oficial» Ley de aguas. (Conclusion.)—IV. «Crónica general agrícola» por don Andrés de Ferrán.—Estado actual de los campos.—Movimiento de alza en los mercados.—El arroz y el cacahuete en Valencia.—Baja de los aceites en Andalucía y alza que experimentan en el reino de Valencia.—Falta de noticias acerca de este caldo en el extranjero.—Diferente aspecto que presenta la cosecha del vino en varios puntos.—Inferior calidad de los vinos franceses comparados con los de los años anteriores.—Ventaja que lleva la España á la Francia en la exportación de vinos para Inglaterra.—Notables rendimientos de la exportación francesa en otros artículos.—Medalla de oro de 1,000 francos adjudicada á Mr. Pasteur por su procedimiento dirigido á impedir la alteración de los vinos por el transporte.—Estado en que se halla la investigación general sobre la situación agrícola de la Francia.—Indicación de varios puntos principales que para ello se han de tener en cuenta.—V. «Correspondencia de la revista».—Cartas de los señores correspondientes de Besafó, Olot, Rens y Tarrasa.—VI. «Anuncio de la directiva para la junta general de socios»

y Codina, titulados «Las reliquias de un mare» y la divertida pieza en un acto, «Un pollastre aixelat».—A las 7 y media.—Se despacha en administración hoy lunes con un real de aumento por cada sillón.

ODEON.—Teatro catalán.—Lo dijous próxim en vista de la gran aceptación que obtingué en son estreno y los elogios de la prensa de Barcelona, se donará la 3.ª representación del drama «Las modas».

En casa Lopez se despacha desde avuy ab un ral d'ament.

S'ha posat en ensaig lo nou drama del poeta don Eduardo Vidal, «La virtud y la conciencia»

OLIMPO, calle de Mercaders, n. 38.—Gran función para mañana.—Se pondrá en escena el drama en 5 actos, «Los pastorecillos ó la fé triunfante», adornado con las transformaciones, fuegos, orquesta, coros de pastores, de demonios y de ángeles y demás grande aparato que requiere su argumento.—A las 7 1/2. Las localidades se despachan en la administración del teatro.

TEATRO TIRSO.—Funciones para los días de Pascua.—Mañana á las tres de la tarde el tan celebrado drama en cinco actos, «Los pastores en Belen».

Noche.—Ultima representación por la noche del grandioso drama en cinco actos, «Los pastores en Belen».

Día de San Esteban.—Tarde.—El aplaudidísimo drama en cinco actos, «Los pastores en Belen».

Noche.—El interesante drama histórico en cinco actos, «Lázaro el mudo, pastor de Florencia». Dando fin con el aria de la zarzuelita los cómicos nuevos, titulada: «El mio bandallo».

PRADO CATALAN.—Grandes funciones para los dos días de Pascuas de Navidad de tarde y noche á beneficio del público.—La fé triunfante ó sea los pastorecillos.—concluidos los cuales se dará baile de sociedad en el gran salon del teatro, pudiendo tomar parte todos los concurrentes.—Entrada un real.

CASINO ARTESANO.—Baile de sociedad para hoy lunes, desde las diez y media hasta el amanecer.—Entrada 6 rs. los caballeros, gratis las señoras admitidas por la comision.—No se darán salidas.

TIRO DE CONEJOS Y PALOMOS á las 2 de la tarde de hoy, en el corralo detrás de la riera den Malla.

## NOTICIA DE LOS FALLECIDOS EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1866.

Casados	2	Viduos	2	Solteros	•	Niños	5	Abortos	2
Casadas	1	Viudas	•	Solteras	1	Niñas	6		
NACIDOS:		Varones	12	Hembras	18				

## CORRESPONDENCIA.

LONDRES, 20 DE DICIEMBRE.—Cartas de América, que pueden considerarse como auténticas, dan por seguro que van fuera de razón los que en vista del mensaje presidencial atribuyen a Johnson la intencion de provocar un conflicto con el Congreso. Y en realidad si Johnson reitera sus antiguos propósitos se echa de ver que lo hace tan solo para precisar su política, no para salir de la resistencia pasiva en que se ha encerrado, sin duda porque sería una locura hoy día tomar la ofensiva contra el Congreso. Lo mismo Johnson que su partido, con el cual se aconsejó para redactar el mensaje, creen que los radicales se debilitarán a si mismos por falta de tino, y quieren darles, como dice el adagio inglés, sogá para que se ahorquen « plenty of rope so that they may be induced to hang themselves. » El partido radical, por lo mismo que está hoy en posesion de una gran potencia, tiene delante de sí días de prueba. La misma grandeza de su triunfo y de la derrota del partido democrático, le ha creado una situación resbaladiza. A las veces saben los partidos contenerse despues de una victoria. Y el partido radical corre grandísimo riesgo de propagarse, y espantar al público, y producir una reaccion parecida a la de 1862. En ello al menos cifran sus esperanzas Johnson y los demócratas. Por esto Johnson se ha abstenido esta vez de usar aquel lenguaje amenazador que le era tan familiar. La táctica es dejar hacer al Congreso, esperando que tras la embriaguez del triunfo, vendrá el desprestigio.—E.

## REMITIDOS.

De Lloret se nos remite para su insercion el siguiente escrito:

Lloret de Mar, 8 diciembre.

Ayer llegaron á esta villa, sobre las cuatro de la tarde, el M. I. señor gobernador civil de la provincia, don Pedro Estevan y Herrera, los diputados provinciales electos don Miguel Cortina, don Narciso Grau, que lo son por este distrito, don Joaquín de Pastors, que lo es por el partido judicial de Puigcerdá, don Francisco Ruyra, que lo era por este en la última diputacion, el jefe de Fomento don Narciso Bonzel y el oficial del gobierno civil don Virgilio Villanova.

En seguida fueron acompañados á la casa de don Juan Jofre, concejal de este ayuntamiento, donde debían alojarse, por el amable señor alcalde don Agustín Font y el referido señor Jofre, que habían ido á recibirlos con el señor administrador de la aduana de esta villa don Pablo Thos, en la estacion de Blanes, y acto seguido se dirigieron á la Casa Consistorial, donde se hallaba reunido el magnífico ayuntamiento, señor cura párroco, individuos de la junta local de instruccion primaria, señor ayudante de Marina y otras personas notables de la poblacion; ocupada la presidencia por el simpático señor gobernador, mandó leer el acta de la sesion anterior, que fué aprobada por el ayuntamiento; pronunció el señor de Estevan un elocuente y sentido discurso, recordando que debemos ser todos adictos á la dinastía reinante y á la Constitución; que como á ciudadanos los hombres de bien están en el deber de aunar sus esfuerzos y estar al lado de la autoridad para sostener el orden público, y las bases sociales y la religion que nos legaron nuestros mayores, y finalmente que la justicia es debida á todos, y que el, mientras estaría al frente de la provincia, podíamos estar seguros de que la administraría á todos, sin distincion de personas ni partidos políticos, dispuso que el señor jefe de Fomento diese cuenta del estado de los expedientes que el ayuntamiento y particulares tienen incoados en la expresada dependencia, y lo mismo verificó con respecto á los pendientes en el gobierno civil, de los cuales dió cuenta el señor Villanova; volvió á tomar la palabra el señor gobernador para despedirse de los circunstantes, reiterando sus simpatías y amor hácia el pueblo catalán, y contestando afectuosamente en ambas ocasiones el señor alcalde en nombre de toda la poblacion con frases lisonjeras hácia nuestra querida Reina doña Isabel II, á su gobierno y al dignísimo señor gobernador, dándole repetidas gracias por haber tenido la amabilidad de visitar á esta leal villa, asegurándole el popular alcalde adhesion, respeto y amor de aquellos habitantes á tan caros objetos y vitales principios políticos.

Terminada la sesion se constituyó en la escuela pública de niños enterándose minuciosamente del estado de instruccion en que se hallan los alumnos, é inspeccionando el material escolar, de lo que quedó altamente satisfecho; seguidamente se dirigió á la iglesia parroquial y á la escuela de niñas que si bien estas no se hallaban en el local por ser pasada la hora, sin embargo, se enteró por la maestra del estado de la escuela. Finalmente, visitó el establecimiento fundado por don Francisco Camperó, doctor en medicina, hoy difunto, titulado Mani-

comio, enterándose no solo del establecimiento, si que del estado de los desgraciados que en el tienen que acudir en busca de curacion ó para recobrar la razon, todo lo cual vió muy complacido.

Por la noche y mientras se servia la comida, que bien puede llamarse banquete, se presentó la música de esta poblacion en la casa habitacion dando á los ilustres huéspedes un buen rato, obsequiando con una serenata á dicha superior autoridad que duró mas de hora y media; al servirse el champagne hubo brindis para S. M. la Reina, el gobierno, señor gobernador, la provincia de Gerona y para España.

Luego tuvimos el gusto de que visitase el casino Circulo Lloretense dicho señor gobernador, tomando café en compañía de varias personas distinguidas.

Satisfecho del todo ha quedado esta poblacion del carácter amable, franco y justiciero de la primera autoridad civil de la provincia, y solo ha sentido que permaneciese tan pocas horas en nuestra compañía y no haberle podido obsequiar como él merece y anhelaban estos vecinos; antes de despedirse entregó á este señor alcalde una cantidad de dinero de su bolsillo particular, para que lo distribuyese á los pobres de esta villa en recuerdo de su visita.—  
J. J.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

La ilustre y venerable congregacion de Jesus, María, José y sagrado corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Hospital de Sta. Cruz, celebrará un triduo al seráfico corazon de Jesus para alivio de las tribulaciones del sumo pontífice y de la iglesia, siendo los dos primeros días á expensas de una devota y el último á cargo de la congregacion, empezando mañana día de Navidad con exposicion de S. D. M. A las cinco de la tarde se empezarán los devotos ejercicios y predicará el Rdo. Dr. don Antonio Vergés, Pbro., economo de la parroquial Iglesia de san José, y se concluirá con el canto de una letra sagrada, paces, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento. En los expresados días, concluida la funcion, habrá adoracion del Niño Jesus.

—Continúa el septenario en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza. El sermón de hoy está á cargo del Rdo. Dr. don Manuel Rodríguez, Pbro. Mañana á las 7 de la tarde un rato de oracion mental, haciendo en seguida una breve plática el Rdo. Dr. don Felipe Vergés, Pbro. A las 8 se cantará misa solemne. Por la tarde á las 6 empezará la corona á la Santísima Virgen, luego predicará sobre «el misterio del día», el Rdo. don José Puig, Pbro., y se concluirá la funcion con el canto de los gozos y adoracion del Niño Jesus.

—Mañana en la parroquial iglesia de los santos Justo y Pastor se dará principio al solemne octavario que la Pia union de la Minerva consagra todos los años á Jesus Sacramento con los cultos siguientes. Todos los días por la tarde, á las cinco y media, despues de rezado el santo Rosario, se expondrá S. D. M., luego se hará media hora de oracion mental y despues del ejercicio del octavario se cantará el sagrado Trisagio, en seguida habrá sermón á cargo de varios oradores, que anunciarán los carteles, siendo el de mañana el Rdo. don Juan Viñets, beneficiado de santa Maria del Mar, concluyéndose con las alabanzas á Jesus Sacramentado.

—Hoy á las 12 en el antiguo templo de San Miguel habrá la misa de almas y los ejercicios del Santo Arcángel. Mañana á las 12 principiara la novena del Nacimiento, la que se hará durante una misa rezada con exposicion de S. D. M., y se concluirá con la reserva y adoracion del Niño Jesus.

—Mañana la V. O. T. de San Francisco de Asis en San Miguel Arcángel, celebrará la fiesta del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Por la mañana á las 7 se dirán tres misas y en la segunda habrá la comunión general con plática preparatoria, y por la tarde á las 6 los ejercicios de instituto con exposicion de S. D. M. y sermón que dirá el Rdo. doctor don Antonio Crehuet, y despues de la reserva se dará la bendicion papal.

—Mañana en la iglesia de San Miguel del Puerto se celebrará la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo con oficio solemne á las diez, y sermón que dirá el Rdo. don Juan Martí y Canto, haciendo la adoracion en el ofertorio de la misa, cantándose algunos villancicos. A las seis de la tarde se hará la visita á la Sagrada Familia, conforme se practica en la cueva de Belen, en Palestina; y se terminará con el canto de varias letrillas, y adoracion al recién nacido Infante.

—Mañana en que la Iglesia celebra el Nacimiento del Señor, visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la parroquial de Santa Maria del Mar, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado desde primeras vísperas hasta ponerse el sol en el día de la Natividad del Señor, pueden ganar una indulgenca plenaria concedida por nuestro Sumo Pontífice Pio IX rogando por un espacio de tiempo segun la mente de Su Santidad.

—Mañana día de la solemnidad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en la iglesia de Santa Clara á las diez se celebrará una misa rezada y á las diez y media la mayor, y el día siguiente á la misma hora se cantará oficio solemne en honor de San Esteban Proto-mártir.

## CRÓNICA COMERCIAL.

DOLSIN.—El 3 per 100 consolidado quedaba á las 9 y 1/2 de 84'85 á 34'90.

ABERTURAS DE REGISTRO.  
**VIAJES SEMANALES PARA VALENCIA**  
 con rebaja de precios.

Saldrá todos los jueves á las 8 de la mañana, el vapor español JOVEN PEPE, su capitán don Vicente Siser, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Señores Bohigas y Millé, Pórricos de Xifré, n. 12, bajos.

Nota.—Con motivo de ser día festivo el miércoles 26 del corriente dicho vapor saldrá el viernes 28 á la misma hora admitiendo la carga el jueves 27.

**PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MÁLAGA, CADIZ, VIGO,**  
**CARRIL, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.**

Saldrá el 3 de enero á las 10 de la noche el vapor español JOVELLANOS, su capitán don Juan Ferrándiz, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, núm. 8, escritorio.

**PARA MONTEVIDEO.**

Saldrá del 25 al 30 del corriente la fragata TERESA CUBANA, su capitán don J. M. Boitard, admitiendo pasajeros para dicho punto.

La despachan los señores hijos de Mallol, Nueva San Francisco, n. 23, piso 2.<sup>o</sup>

**PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.**

Saldrá á mediados de enero próxima el bergantín español ROMANTICO, capitán don Jaime Ferrer. Admite carga á flete y pasajeros.

Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, núm. 21, (177) r 10

**PARA LA HABANA.**

Se dispone para salir á la brevedad posible la muy velera corbeta ISABEL, su capitán don José Tomasiño; admite carga á flete y pasajeros, á los cuales brinda con el fino trato que tiene de costumbre.

La despachan los señores Canela y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6. a

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta VIRGEN DE LAS NIEVES, su capitán don Mateo Alemany, admitiendo carga y pasajeros.

La despacha don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8. r 0

**PARA SANTIAGO DE CUBA.**

Saldrá en los primeros días de enero la corbeta MINERVA, capitán don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. o 4

**PARA LIVERPOOL.**

Saldrá el 24 del corriente á las 10 de la noche, el vapor inglés CORTES, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores D. Ripol y compañía, Plaza de las Ollas, n. 1. b

**EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER.**

De Benicarló en 2 ds., laud Federico, de 29 ts., p. Antonio Piñana, con 90 pipas vino á don J. Jover y Serra.

De id. en 2 ds., laud Eusebio, de 19 ts., p. Francisco Llorach, con 70 pipas vino á don Carlos Pisaca.

De Ciudadela en 2 ds., pallebot Norte América, de 40 ts., p. Antonio Moll, con 100 arrobas corteza de granada, 10 baulas calzado, 7 quintales carnazas, 4 quintales trapos, 8 sacos piñuelito, y 10 quintales queso á los señores Taltabull.

De Cartagena y Alfaques en 9 ds., polacra goleta Elisa, de 55 ts., c. don Manuel Pérez, con 60 barriles drogas á don José Vidal y Ribas, 37 cajas vidrios á don Ramon Sans, 15 serones corteza de granada, 6 sacos hojas de rosa á don M. Borrás, y 500 sacos harina á los señores Taulina.

De Castellon y San Carlos en 8 ds., laud Esperanza, de 19 ts., p. José Carseller, con 1,500 arrobas algarrobas y 250 arrobas alubias á don J. Carsy.

De Palma en 4 ds., laud San Antonio, de 75 ts., p. Guillermo Alemany, con 850 quintales algarrobas, 90 quintales leña, 80 quintales trapos, 50 quintales cáscara de almendra á los señores Fernandez y Rahola.

De Vinaroz en 2 ds., laud Francisqueta, de 18 ts., p. José Chalor, con 83 cahices trigo á los señores Fernandez y Rahola, 43 id. maíz á don Andrés Tarradas, 45 quintales trapos á los señores Cortés y Caba, 25 quintales hierro á don Jaime Galopa.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con 350 pipas vino para trasbordar, 22 id. id. á don Salvador Piera, 12 id. id. á don Francisco Barbifia, 600 quintales algarrobas á don Rafael Carreiras, 300 cajas ladrillos y 50 quintales leña á la orden.

**SALIDAS.**—Vapor Ebro, c. Corbeta para Sevilla.—Id. Andalucía, c. Font para Marsella.—Polacra goleta Hermosa Simi, c. Ortuño para Almería.—Bergantín goleta Cándida, c. Llorens para Vinaroz.—Id. Timoteo 3.<sup>o</sup>, c. Casals para Suirna.—Polacra goleta Lista, c. Millet para Buenos Aires.—Polacra Sofia, c. Garriga para Matanzas.

**VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJEICH DEL DIA 23 DE DICIEMBRE.**—Observaciones atmosféricas.—Al crepúsculo matutino, viento al NNE. bonancible, y círculo semicubierto y con cargaza de niebla, la que empezó á disiparse á las nueve y cuarto, hora que se alargó el viento al levante, y reina este galeno y calmoso de cinco leguas para tierra; á la hora de pasar el sol por

nuestro meridiano, cielo claro y horizontes aclajados y arrumbazon de la citada niebla; y al crepusculo vespertino, ESE. calmoso, mar bonanza, siguiendo el cielo claro, horizontes aclajados, y habiéndose disipado la arrumbazon de niebla; á última hora se llama el viento al S.

Buques que quedan á la vista al anochecer.—Al E. una polacra goleta y una goleta que ciñen de la vuelta del NE. Por el S. una corbeta y un bergantín que pasan á poniente, una corbeta á levante, y un bergantín ó polacra que lleva rumbo al puerto; al O. una goleta para el SO., y otro buque de cruz á distancia que viene ciñendo; de vela latina once faluchos navegan por diferente rumbo, y dos para este puerto; con el viento al S. el «Timoteo III» toma la vuelta del E.

Buques que hoy han salido.—A las dos ha dejado el horizonte del SO. el vapor «Ebro» de cuatro á cinco leguas al SO. á un largo siguen dicho rumbo la polacra «Sofía» y la polacra goleta «Lista» á cuatro leguas al SE. ciñe mura á babor el bergantín goleta de tres palos «Timoteo III.» á tres leguas al SSO. gobierna como los primeros la polacra goleta «Bella Sini» y una balandra también española, y á la misma distancia al SSE. una corbeta noruega.

## ANUNCIOS.

### CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrería, relojes de oro y plata y en ropas de seda ó hilo. También se descuentan talones de la Caja sucursal á comisión.

### TRATAMIENTO DE LAS

enfermedades VENÉREAS y SIFILÍICAS, las especiales de la PIEL, de los órganos GÉNITO-URINARIOS y de la MATRIZ, y curación de las ESTRECHECES URETRALES por el nuevo y eficaz procedimiento del DR. MAISONNEUVE, con el instrumento de su invención, por

### DON JUAN MARSILLACH Y PARERA,

médico de número, encargado de la visita de venéreos de ambos sexos del Hospital de Santa Cruz.

Recibe diariamente, excepto los días festivos, de 1 á 4 de la tarde, en su habitación, calle del Carmen, núm. 33, piso 2.º

## LA NACIONAL.

### COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Dirección general Madrid.

Para cuantas aclaraciones se deseen para hacer los Seguros así como se avisa á todos los socios que deben efectuar los pagos en esta ciudad, de las suscripciones que vencen á último de este mes para que lo verifiquen, pueden dirigirse al despacho de la sub dirección en esta provincia, calle Travesa San Ramon, n. 23, piso 1.º, advirtiéndoles que los resguardos que no se hayan recogido hasta el día 21 del próximo mes de enero se devolvieron á la Dirección general.

Barcelona 21 de diciembre de 1898.—El representante de la compañía.—Francisco Abad.

## LA NUEVA ALIANZA.

CONFITERIA DE FRANCISCO REQUÉ,

calle de la Union, n. 11.

El dueño de este acreditado establecimiento ha dispuesto para la pascua de Navidad un gran surtido de turrones de todas clases y aromas, que ofrece á sus constantes favorecedores.—No ha omitido gasto alguno á fin de presentar el artículo envuelto en elegante papel charolado y dorado, propio para hacer regalos.—Igualmente ofrece al público un extenso y variado surtido de cajas de lujo acabadas de llegar de París y Alemania, propias para agasaldos.

Los precios tanto al por mayor como al por menor son de sin igual baratura.

## LA ONZA DE ORO.-CAJA DE PRESTAMOS.

Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, diamantes y demás pedrería, relojes y otros efectos, que convengan. Calle de San Pablo, n. 21 piso primero, en frente de la fonda de san Antonio. n

## ZAPATERIA.

LA UNION.—Calle del Carmen, n. 23, se hallan botinas de charol, de 20 á 60 reales par; ídem de becerro de 40, 44 y 50 rs. Zapatos de becerro y de charol á la inglesa y con gomas. Hay botinas, zapatos y botas con suela doble y celeada, y babuchas de varios colores; todo á precios muy cómodos.

## Á LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso del Elixir dentífico conservador de Saint Servain copiamos las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en nuestro poder.

Señor don José Casasa.

Muy señor mio: No en vano aconseja V. que nadie se haga tocar la dentadura ni se deje arrancar nunca la alguna cariada, pues que con el uso de su inapreciable Elixir se curan todas las afecciones de la boca. Efectivamente lleno de agradecimiento debo manifestarle que hacia 27 años que continuamente padezco de una manera atroz por tener la muchas cariadas y descarnadas las encías, después de haber probado cuanto sabia, y me habian aconsejado, haberme ya arrancado tres muelas y cuando solo me quedaba la esperanza de perderlas todas una por una después de mucho padecer, tuve la gran suerte de que un amigo mio me aconsejase el Elixir que V. posee, contandome de él maravillas, el cual me ha puesto la dentadura cual si no hubiese padecido nunca. Ojalá le hubiese conocido antes, que no me fallaria ninguna muela ni hubiera padecido tanto. No dude V. que este Elixir le proporcionara innumerables bendiciones de personas tan agradecidas, como lo está el que se le ofrece para cuanto pueda serle útil, y su merecimiento S. S. Q. B. S. M.—H. A. M.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentífico de Saint Servain, á lo que le quedará sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas la habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Merece tras aguardo ocasion de poderlo demostrar mi agradecimiento, mando como gusto á su afectísimo S. S. que B. S. M.—P. R. y S.

Nosotros añadiremos que el Elixir dentífico no tiene rival para conservar la boca limpia y robusta cura el dolor de muelas, destruyendo la caries, fortifica las encías, y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, y cura el escorbuto. Prospectos gratis. Depósito principal: farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería. Madrid, Uzurruam y Moreno. Zaragoza, Gayz. Gerona. Br. Coll. y en las principales farmacias de toda España.

## AL BUEN TURRON.

CONFITERIA DE PALET, SUCESOR DE FELIU, EN LA CALLE DE AVINÓ.

### GRAN EXPOSICION Y REGALO DE NAVIDAD.

Este acreditado establecimiento, que todos los años se distingue durante las fiestas de Navidad, ya por la excelencia y variedad de sus turrones, y por el regalo de birajas de plata que su dueño ofrece á beneficio de sus parroquianos en agradecimiento al constante favor que vienen dispensándole desde años atrás; siguiendo, pues, su antigua costumbre este año, además de la gran exposicion que presenta junto á la misma confiteria de los mejores turrones, como son: Flor de leche, Yema, Venecia, Crema, Nieve con leche, Imperial, Mazapan, Real, Naranja, Limón, Jijona, Alicante, Guirache, y otros: variedad de raudales de distintos precios; gran surtido de cajas para turron, de diferentes precios y tamaños, adornadas con gusto; diversidad de dulces: pastas, vinos y flores.

En obsequio, pues, á sus fav. recordores y en celebridad á las fiestas, ofrece el dueño de dicho establecimiento el regalo arriba mencionado, distribuido en 12 magníficos premios de plata diferentes del año pasado, que están de manifiesto en los aparadores de dicha confiteria, siendo el 1.º un centro de platina para mesa. 2.º Unas vinagreras de oro y plata, de estilo oriental. 3.º Seis cubiertos de plata, y demás premios hasta los 12. Por cada libra de turron ó dulces y demás que se compre en dicha confiteria durante la temporada hasta el día 7 de enero próximo, se regalará al consumidor un billete que contendrá 2 números (equivalente á 2 billetes por libra), los cuales entrarán en suerte para optar á los premios indicados.

Sería por demás recomendar de nuevo al público la buena calidad de los turrones y demás dulces que se fabrican en el referido establecimiento, puesto que la mejor recomendacion es el grande consumo.

Hay tambien barquillos grandes de leche pura á 10 reales ciento, y de limón á 6 reales. En el mismo establecimiento se ha recibido un gran surtido de cajas extranjeras para turron, á precios muy razonables.

Plaza Real,  
frente la tienda  
de los andaluces.

## SALA DE MANRESA.

Paseo Mayor,  
entrando por la  
calle de Fernando.

Gran surtido de turrones y panecillos.—En vista de que algunos especuladores han gastado mi nombre, advierto al público que solo expendo en los puntos arriba citados. (276) b

## GRAN LIQUIDACION

de plumas, plumeros, puntillas, blondas, flores y demás artículos de adorno para señoras.

Con motivo de tener que desocuparse por todo el presente mes la tienda n. 15, de la calle de Jaime I, se venderán todos los géneros en ella existentes á precios casi regalados.

## ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES.

En curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica. Sucesor fué á la curacion de dichas dolencias: Fernando VII, 31, 2.º, sobre la peluqueria, entrando por la de San Mib, núm. 19; recibe de 3 á 3 y de 6 á 6.

# PAPEL PERSA

## DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

FABRICA V. H. PARIS.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Exclusiva para España. Barcelona.—Depósito á cargo de Pablo Ayné, calle Conde del Asalto, núm. 12, tienda, establecido antes en la calle del Pasaje, tras la Virreina, tienda, núm. 2.

Depósitos sucursales en el Principado. }  
 Manresa: imprenta de don Luis Roca.  
 Lérida: librería de los señores Sol é hijos.  
 Gerona: don Juan Sabadi, depósito de papel.

ADVERTENCIA.

## REMEDIOS DEL PAPEL PERSA.

Se han puesto en circulación otros librillos que quieren parecerse á los nuestros: la cubierta es grosera y lleva por iniciales de fábrica V. N.; dejada á parte esta alteracion y tres ó cuatro mas, la cubierta está calcada sobre la nuestra, y el papel de fumar es muy parecido al de rayas paralelas torcidas de los librillos del perro y H. V., que circulan en Mallorca.

Conste que ni los unos ni los otros son de la acreditada y única fábrica V. H. de Paris que fabrica el „papel persa de paja de arroz para cigarrillos“ con privilegio exclusivo, y ha sido premiada con varias medallas por la calidad excelente de su papel.

Lo hacemos público para gobierno de los consumidores y de los vendedores, interin se procede á lo que haya lugar.

## EL CIELO EN 1867.

Calendario arreglado al santoral y meridiano de Cataluña por D. JOAQUIN YAGÜE, co-

QUIN YAGÜE, co-

novido por el antiguo y verdadero ZARAGOZANO. Tan popular se ha hecho este calendario en España, que tan solo en Cataluña se han colocado ya OCHENTA MIL ejemplares. La incansable laboriosidad de su estudioso autor y una continuada experiencia de mas de treinta años en busca siempre de las cosas que necesariamente deben producir los efectos, han venido á dar el satisfactorio resultado de que sus vaticinios se cumplan con una precision y exactitud que asombra.

### MATERIAS QUE CONTIENE.

Épocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas movibles.—Cuatro temporadas.—Días en que se saca ánima.—Eclipses de sol y luna.—Ferias de Cataluña, mercados y fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquin Yagüe.—Santoral, fiestas, observaciones, pronósticos por el autor, ortos y ocassos de sol y luna.—Organización eclesiástica de España.—Noticias de las entradas y salidas de correos.—Tarifa para el franco de las cartas.—Tarifa de sellos para la correspondencia telegráfica entre España Francia é Inglaterra.—Equivalencia exacta entre el nuevo escudo español y las principales unidades monetarias que se emplean en otros países.—Equivalencia de francos de las mismas unidades.—Itinerario y precio de pasaje de todos los ferro carriles de Cataluña.

ADVERTENCIA.—Suplicamos á nuestros numerosísimos favorecedores que al comprar este calendario se fijen bien en el nombre y apellido de JOAQUIN YAGÜE, pues de no hacerlo así, será fácil el que lo confundan con otro que se parece mucho en el título, dándose cada año un paso mas para imitarnos en el todo.—Desgraciadamente el calendario á que nos referimos está lleno de inexactitudes en su parte astronómica que tanto interesa.

Puntos de venta al por mayor y mena:—Administración de E. Ponsicabo, Conde del Asalto, 69. bajos; Librería de Gorcha, calle del Carmen; de Puig, Plaza Nueva; de Bosch, Bou de la Plaza Nueva; de Lloréns, Palma de Santa Catalina; de Niubo, Espaserna; de Bestina, Boqueria; y en otras muchas.

PRECIOS: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.

# FOTOGRAFÍA.



## GRAN ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO DE LOS SEÑORES MOLINÉ Y ALBAREDA.

CALLE AROLAS, NUM. 16, PISO 3.º

La práctica y la constante perseverancia en estar al nivel de los primeros establecimientos del extranjero, nos permiten presentar al público de esta capital todos los mejores adelantos que en este ramo se ejecutan, desde los retratos tarjeta hasta los de tamaño natural, ya sea en fotografía sin retoque, ya sea en dichas pintadas al óleo y aquarella; todas ellas ejecutadas con gran perfección y con la mayor moderación de precios.

La confianza que hemos merecido siempre del público, nos ha impelido á no perdonar gasto para operar constantemente con los mejores procedimientos y estar al corriente de toda novedad en la fotografía.

Nuestra gran exposición que presentamos en la calle Arolas, núm. 16, son el mejor testimonio de nuestros desvelos.

Se opera todos los días desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

## REGALO AL PÚBLICO.

Confitería de **JAIME SUBIELA**, Fernando 2, esquina á la Rambla,

Este acreditado establecimiento regala

## 8.000 REALES DE AGUINALDO

en alhajas de plata entre aque los de sus favorecedores á quien designe la suerte por haberse surtido del excelente **TURRON DE TODAS CLASES** que en el mismo se expende con sin igual aradura y de balde á los suscritores á la empresa «reproductora del consumo», á los cuales se les entregarán los correspondientes certificados de reembolso.

## GRAN EXPOSICION DE DULCES Y ARTICULOS DE NAVIDAD.

Única en su clase durante las pascuas y fiestas de principio de año. Contiene una variedad de mas de 1.º quintales de turron de yema, mazapan, crema, limon, flor de leche, Veracia, Jijona, Alicante, imperial, legitimo mazapan, real, esclera, etc. etc. Acompaña un gran surtido de lujosos cajas de raros y diferentes gustos, diversidad de precios y tamaños de ultima novedad, del pais y extranjeros. Toda clase de dulces y pastas, -dornos y confituras, vinos y licores, asi del pais como extranjeros, y un sin numero de objetos para regalo

A precios fijos y todo á la vista pública para mejor comodidad del público.

Para cada cinco reales de gasto que en este establecimiento, desde el día 20 de diciembre hasta el 7 del próximo enero se dará un billete entre los cuales se sortearán:

- |   |   |
|---|---|
| 1.º Dos candelabros de plata para cinco velas.      | 7.º Una vinagrera de plata.               |
| 2.º Seis cubiertos de plata.                        | 8.º Un joyero de plata.                   |
| 3.º Una azucarera de plata con 12 cucharitas de id. | 9.º Un sortijero de plata.                |
| 4.º Una escribanía de plata.                        | 10.º Una docena oculos de plata grandes.  |
| 5.º Una mantiguera de plata.                        | 11.º Un neceser de plata.                 |
| 6.º Dos candeleros de plata.                        | 12.º Un trinchanto y forquillon de plata. |

Dichos objetos por el orden expuesto, corresponderán á los favorecedores de este establecimiento que tenga en su poder un numero igual á alguno de los doce primeros premios de la rifa del Hospital de esta ciudad en la extraccion del 7 de enero próximo. Hasta dicho día se hallarán estas alhajas de manifiesto en los abaradores del establecimiento.

## LIBROS.

### EL TIBURON. (AÑO 1867.)

Almanaque humorístico, ilustrado con profusion de caricaturas por I. Padró, y escrito por los mas reputados autores de Madrid y Barcelona.

Se vende á 1 real en todas las librerías de Barcelona, y en la de I. Lopez, editor, calle Ancha, n. 26, y Rambla del Centro, 29.

## AVISOS.

**VENEREO.** CURACION PRONTA, SEGURA, y radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las fatales consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17.

ABREROS FALTAN DOS. BUENAVISTA, NUMERO 44. B. Gracia.

SE TOMARAN DE 4.000 A 5.000 DUROS SOBRE BUENA Hipotecas: se da razon en la administracion de este periódico. — x

**TENEDURÍA** y cálculo **IDIOMAS** fran-  
40 reales. 40 cécs 6  
Italiano 40; Inglés 60; alemán 100. Espudillers, St. 4º

**VENTAS.**

**ENFERMEDADES CUTANEAS HERPES**  
Se curan con prontitud y radi-  
camente por medio del Cold-cream de agua de la Pu-  
da y la panacea vegetal del Dr. Bach. Depósito, far-  
macia francesa, calle del Call, n. 17; en la Barceloneta  
calle de San Juan, n. 13. farmacia. Y 0

**FABRICA DE CORSES PLASTICOS**

por mayor, calle de San Pablo, n. 33.

Corsés por  
menor al  
precio de  
mayor



Corsés hechos  
sobre medida.  
Cintura regente.  
Corsés de seda.

Fajas para personas gruesas.  
Baratura, comodidad y duracion.  
Fabrica de elásticos para corsés.

**CAPAS MADRILÑEAS.**

TODAS ENTERAS

**ESTABLECIMIENTO ESPECIAL**

dedicado exclusivamente á la confeccion y expen-  
dicion de dichas prendas.

25 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Conde del Asalto, (nueva de la Rambla),  
n. 8, entresuelo.

Grandioso y variado surtido de capas, desde las  
clases regulares á lo mas esengido y superior y con  
ricos terciopelos. El público que ha podido de-  
bidamente apreciar la gran ventaja con que se han  
vendido en dos años consenti-  
endo dichas prendas en  
este establecimiento. UNICO EN SU CLASE;  
verá, si se digna visitarlas, que por el gran núme-  
ro que se ha hecho de ellas, como no se ha visto  
otro igual, se venden en este año á unos precios  
imposibles de igualar, atendidos sus ricos paños,  
sus excelentes materiales, lo perfecto y esmera-  
do de su confeccion, que es inmejorable, así co-  
mo su buen corte. Las hay desde las clases regula-  
res hasta lo mas escogido y superior; así como de  
estas muy superiores que no se hacen sino á medi-  
da, que por la baratura con que resultan en este es-  
tablecimiento no escude su precio de lo que vale una  
capa algo buena.

**DOLOR DE CABEZA** y enfermedades de la  
vista; se curan al in-  
stante con el vinagre de la salud. Precio 6 rs. Para  
el tocador es el mas excelente y se economiza un 25  
por 100. Rambla de San José, 30, perfumeria. a 0

**GRAN COMPETENCIA EN CALZADO.**

Bolinas de vaca á 52 rs. con doble suela. Id. de  
charol de una pieza 44. Id. de charol y saten 42. Id.  
chagrin puntera 42. Id. becerro 36. Id. media suela  
41. Id. de señora sin alteracion de precio. Tambien  
hay de niños y niñas á precios módicos. Calle Baja  
San Pedro, n. 62, zapateria de la Estrella. r 0

SE VENDE UNA CASA INMEDIATA A LA RAMBLA DE  
Svalor 28.500 duros, libre de todo gravámen. Darán  
razon de 3 á 4, plaza Nueva, tienda del señor Galis-  
na, n. 2. No tratarán sino con el mismo comprador n

**NO MAS LOMBRICES, (CUCHS.)**

Vermífugo del Canadá, del doctor J. Winer.  
Este jarabe es el mejor que se ha conocido hasta  
ahora y que con mas facilidad se puede administrar  
á los niños.

Véanse los prospectos. Depósito en casa don Ra-  
mon Cuyás, calle de Llauder, n. 4. r 0

SE VENDE UN PIANINO DE LANCE DE MUY BUENAS  
voces; Conde del Asalto, n. 48, piso 1.º a 0

ULTIMOS DIAS DE LA

**LIQUIDACION**

por cesar el establecimiento al fin de  
este año.

TODOS LOS GENEROS CON

**GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS**

Existencia del establecimiento tanto en  
extranjero como del pais.

Paños, Pañetes, Satenes, Castores. Elasticos,  
Patenes, Tupelines, Edrotones Floco-  
nés, chinohi las, Lunillas, Driles, Terciopelos  
para vueltas de capas, Novelades para trajes  
de hombre y para sbrigos de señora.

Calle Escudillers, núm. 12.

**COMPRAS.**

SE COMPRO UNA TIENDA DE HILOS, CINTAS, ETC.,  
Sque esté en punto céntrico. Informarán Escudi-  
llers, 69, Platería. (277) d 3

**CASAS DE HUÉSPEDES.**

SE ALQUILA UNA SALA ALCOBIA BIEN AMUEBLADA,  
Spara dos caballeros á toda asistencia. Darán razon  
calle de San Rafael, chocolatero, n. 14 (179) d 9

CALLE DE CODOLS, N. 14, PISO 3.º, LO HABITA UNA  
señora sola, y admitirá dos pupilos. (220) c 1

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR 1 O 2 CABALLE-  
ros á toda asistencia. Informarán calle San Pablo,  
n. 43, piso 2.º (100) a 1

SE ADMITEN PUPILOS EN UN HERMOSO PRIMER  
piso. Calle San Rafael, n. 10, precio módico. d 0

EN LA RAMBLA DE SANTA MADRONA, NUM. 21, SE  
admitirán 3 ó 4 caballeros á pupillaje. r 0

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO IN-  
formarán de una señora que vive en parte cén-  
trico y admitirá dos caballeros para tratarlos como  
de familia. d 0

UNA SEÑORA SOLA DESEA ENCONTRAR DOS O TRES  
caballeros para darles toda asistencia á un precio  
cómodo: el confitero de la fuente de Santa Ana, calle  
de la Cucurulla, n. 4, dará razon. (269) g 2

**ALQUILERES**

HAY PARA ALQUILAR UNA TIENDA CON HABITA-  
ciones y cuádra para vacas ó caballos, y tambien  
varios pisos, todo con agua de pié y muy buenas co-  
modidades; sus precios de cuatro á doce duros men-  
suales. Dan razon calle Baja de S. Pedro, 73, 3.º b 2

SE ALQUILAN UN PISO 2.º Y UN 3.º EN LA CALLE  
Sde Tallers, núms. 21 y 23; tienen agua de pié, sol y  
vista á jardines. En la tienda informarán. (211) a 1

GRANDES ALMACENES Y PATIO PARA ALQUILAR en la Barceloneta. Informan Ancha, 31, 1.º r. 0  
 SEIS TIENDAS CON AGUA DE PIE PARA ALQUILAR, una de 11, otra de 8 y otra de 5 duros; Oíma, 10, Informarán. c 2

PRIMERO Y TERCER PISO PARA ALQUILAR, NUEVOS, con agua de pie gas en la escalera y lavadero; Informarán calle de Jaime I, n. 10, tienda. c 1

TIENDA Y ALMACEN PARA ALQUILAR, CALLE TALLERS, n. 18. Razón n. 18, piso 1.º de once á dos. r

**HALLAZGOS.**

A LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UNA PERRA DE Licara, que se presente en casa don Joaquín Junc, abogado pedáneo del barrio de San Beltrán, que dando las pruebas necesarias se la entregará. c 1

**CRÓNICA OFICIAL.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1866.—Servicio para el 21.—Señor brigadier de servicio, don Vicente Vargas, jefe de la segunda brigada de la primera división.—Jefe de día, don Eugenio Sanchez, comandante del regimiento caballería de Lusitania, 8.º lanceros.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital y provisiones, Zamora.—Pienso, Lusitania.—El general gobernador, Gaertner.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 59,398 rs. procedentes de 261 imposiciones, siendo 21 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 79,254 rs. 50 céntimos a petición de 110 interesados. Barcelona 23 de diciembre de 1866.—El director de turno, Marqués de Alfarrás.

—Ferrocarriles de Barcelona á Francia por Figueras.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 15 del actual, del suministro de aceite de oliva para las atenciones de esta compañía hasta fin del año 1867, la junta directiva ha acordado prorrogar hasta el día 31 de este mismo mes el plazo durante el cual los señores que gusten hacer proposición para dicho suministro, podrán presentarla en esta secretaría bajo pliego cerrado. Barcelona 20 de diciembre de 1866.—Miguel Victoriano Amer, secretario. c 5

—Ferro-carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Servicio del movimiento.—Con arreglo á lo establecido en el cuadro de servicio que se halla vigente, el día 25 del actual, en atención á la solemnidad del día, se suprimirán los trenes siguientes:

En la línea del interior los que salen de Barcelona y de Granollers á las 5 de la tarde, y los del servicio particular de San Andrés que salen despues de la 1.

En la línea del litoral se suprimirán los que salen de Arenys á las 12 y á las 5 de la tarde, y de Barcelona á las 3 y á las 5 de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Barcelona 16 de diciembre de 1866.—Por disposición de la junta directiva.—El jefe del movimiento, Juan Peris. 4

—Centro general de obligaciones de ferro-carriles.—Atendida la urgencia que lleva la definitiva constitucion del Centro, la comision convoca á los señores obligacionistas suscritos á el para el nombramiento de las respectivas juntas directivas, á cuyo efecto se servirán acudir al gremio de revendedores, plaza del Pino, núm. 3, por el orden que á continuación se expresa: Dia 21 del corriente á las 3 tarde. Los del ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona.

- » 22 » » » Barcelona á Sarriá.
- » 24 » » » Zaragoza á Barcelona.
- » 26 » » » Córdoba á Málaga.
- » 27 » » » Medina del C.º á Zamora y Orense á Vigo.
- » 28 » » » Grao de Valencia á Almansa.
- » 29 » » » Almansa á Valencia y Tarragona.
- » 30 » » » Barcelona á Francia por Figueras.
- » 31 » » » Medina del Campo á Zamora.

Barcelona 20 de diciembre de 1866.—La Comision. a 4

—Alcaldía correjimiento de Barcelona.—Debiendo á tenor de la Real órden de 19 de marzo de 1864 y disposiciones ulteriores de la superioridad, quedar suprimida la tabla numularia de comunes depósitos establecida en esta capital, se advierte á las personas y corporaciones que en cualquiera clase y concepto los tengan constituidos en dicho establecimiento, se sirvan retirarlos dentro del preciso e improrrogable término de treinta dias contadores desde el 12 del actual en que se insertó el correspondiente anuncio en la «Gaceta de Madrid»; en la inteligencia de que trascurrido este periodo y con arreglo á lo prescrito en la citada soberana disposicion, se trasladaran las existencias en numerario que resulten en la referida tabla, á la Sueursal de la caja general de depósitos de esta ciudad, y las que consistan en alhajas, vasos sagrados y demás, á la Casa-moneda de la misma.—Barcelona 22 de diciembre de 1866.—Luis Rodriguiz. r

**CRÓNICA LEGISLATIVA.**

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

Reales decretos.—Vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado el teniente general don Jose de Orozco y Zufiga del cargo de capitán general de Aragón; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á veintinueve de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaez.

—Vengo en nombrar capitán general de Aragon al mariscal de campo don José Ramon Mackenna y Muñoz.

Dado en Palacio, etc.

Excmo. señor ministro de la Guerra y presidente del Consejo de ministros.—Excmo. señor: Los jefes y oficiales del batallón cazadores de Arapiles, núm. 11, que suscriben, penetrados de las sólidas razones que, fundadas en los sabios principios de las Ordenanzas, ha tenido á bien V. E. dirigir á todas las clases del ejército; previo el competente permiso de sus superiores, tienen la honra de manifestarle que el deber, al propio tiempo que sus espontáneos sentimientos nacidos de un espíritu de lealtad, los ha colocado en el caso de declarar, como sinceramente declaran, su adhesión á la augusta Persona de S. M. la Reina (Q. D. G.) doña Isabel II y su dinastía; prometiendo cada cual dentro de la esfera de sus atribuciones desplegar la actividad y celo posibles para sostener sus legítimos derechos, y los gobiernos constituidos en virtud de su regia prerrogativa, y dar unidad á sus esfuerzos á fin de formar una masa compacta que sirva de escollo á todo acto enemigo del orden, del Trono y de las instituciones.

Ruegan al mismo tiempo á V. E. que, si lo cree conveniente, se digno elevar esta manifestación á S. M. la Reina.—Excmo. señor.

Siguen las firmas.

Carabineros veteranos.—Comandancia de Madrid.—Excmo. señor: Los jefes y oficiales de esta Comandancia en general se han enterado de la oportuna alocución que V. E. ha tenido á bien dirigir al ejército; y autorizados competentemente por sus superiores, tienen la honra de manifestar que se adhieren en un todo á los sanos principios de disciplina y lealtad en ella recomendados, estando prontos á defender los legítimos derechos de S. M. la Reina doña Isabel II nuestra Señora (Q. D. G.) los de su dinastía y el gobierno constituido en uso de la Real prerrogativa, no tan solo por ser estos los preceptos que marca la Ordenanza, sino también porque en ello, á fuer de pundonorosos militares, cumplen con el sagrado deber que el juramento que tienen prestado les impone.

Deseosos, pues, de que esta reverente manifestación llegue á conocimiento de S. M., ruegan á V. E. con todo respeto se digno elevarla á sus Reales manos, si así lo estima conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de diciembre de 1866.—Excmo. señor.—Siguen las firmas.

Excmo. señor: El coronel, jefes, y oficiales del regimiento del Rey, primero de coraceros, competentemente autorizados, tienen el honor de elevar colectivamente á V. E. la expresión de su mas sincera adhesión á los preceptos que cual norma única de los sagrados deberes de la Institución militar se sirve V. E. recordar en su alocución de 30 de noviembre último, dirigida al ejército.

Profundamente afectados al observar los tristes efectos del germen de indisciplina infiltrado en el ánimo de algunos ilusos por los incalificables manejos de los enemigos del orden, extraños la mayor parte á la congregación militar, lamentamos los extravíos de aquellos que, olvidando sus juramentos, han logrado hacer discutible para los extraños la acrisolada lealtad del ejército español.

Protestamos, pues, de su conducta; y poseídos de fidelidad al estandarte, cuya defensa hemos jurado de adhesión á la Reina (Q. D. G.) y á su real familia, y resueltos á sostener las instituciones del Estado y el gobierno legítimamente constituido, nos apresuramos á tener la honra de significarlo á V. E.

Nuestro mayor anhelo es hacernos dignos de perpetuar la gloria tradicional de nuestros mayores, mereciendo la confianza y gratitud de nuestra patria y el amor de nuestros reyes.

Madrid 11 de diciembre de 1866.—Excmo. señor.

Siguen las firmas.

Regimiento de caballería de la Reina, segundo de coraceros.—Excmo. señor: Competentemente autorizados por el Excmo. señor capitán general de este distrito; leida que fué la alocución dirigida por V. E., como jefe superior del ejército, en 30 de noviembre último, publicada mas tarde en la «Gaceta»; y viendo el buen efecto que su lectura habia causado en la oficialidad de este regimiento, que S. M. se ha dignado confiarme, todos los jefes y oficiales reunidos me han manifestado que deseaban hacer presente á V. E. su acendrado cariño por S. M. la Reina y su dinastía, su adhesión y sentimientos de amor al estandarte y á las instituciones que rigen, y lo decididos que están á obedecer siempre ciega y pasivamente á todo gobierno constituido, llenando así sus deberes segun se les marca en las ordenanzas generales del ejército.

Madrid 11 de diciembre de 1866.—Excmo. señor.

Siguen las firmas.

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real decreto.—Teniendo en consideracion las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia acerca de la reconocida urgencia de adquirir los libros necesarios para los registros de la propiedad; de conformidad con lo consultado por las secciones de Estado y Gracia y Justicia y de Hacienda del Consejo de Estado, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en autorizar al de Gracia y Justicia para que, sin la solemnidad de subasta pública, lleve á efecto el contrato proyectado con don Narciso Ramirez sobre el suministro del papel y fabricacion de libros para los registros de la propiedad, su embalaje y trasporte hasta el día 28 de febrero de 1870 en que termina el contrato ya celebrado con el mismo Ramirez para la impresion y encuadernacion de los referidos libros, considerándose este servicio comprendido en el caso 7.º del art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1852.

Dado en Palacio á veintiuno de diciembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la Real Mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

## CORREO NACIONAL.

MADRID, 21 DE DICIEMBRE.—De «La Correspondencia de España.»

Por real orden que hoy publica la «Gaceta» se ha dispuesto que se redacte la partida 439 en la forma siguiente: «Marcos de maderas finas y barnizadas, de metal ó pasta cuadradas, ovaladas ó redondas, hasta 18 centímetros inclusive de alto.»

—Hoy publica la «Gaceta» seis comunicaciones firmadas respectivamente por los jefes y oficiales de los regimientos de infantería del Príncipe, Asturias, Isabel II, Burgos y 1.º y 2.º de ingenieros, manifestando sentimientos de lealtad y adhesión á S. M. la Reina y adheriéndose á las doctrinas y máximas militares consignadas en la alocucion últimamente publicada por el ministerio de la Guerra.

—Los cuadros presentados en Valencia para concurrir á la exposicion de Madrid son los siguientes:

«Cervantes leyendo el manuscrito del Quijote en la cárcel á algunos vecinos de Argamasilla,» por el profesor de la escuela de Bellas Artes, don Plácido Francés. Tres cuadros de «paisaje» del profesor don Rafael Montesino; otro paisaje por don Francisco Muñoz, que reproduce una «Vista del sitio del Pardo;» el «Suplicio de los Carvajales,» por don Salvador Martínez; un «Desafío de dos truanes,» y dos retratos por el señor Domingo; dos pobres, pintados por el señor Gastalvi y la «Batalla del Puig,» por doña Isabel Pascual. En escultura se ha presentado una estatua de yeso, de tamaño mayor que el natural, que representa «El honor patrio.» Esta obra, hecha con mucha conciencia, se debe al inteligente profesor don Francisco Molinelli.

—Hoy recibimos por la via de Rio la Plata noticias de Chile. La «España» de Buenos Aires dá cuenta de una carta escrita de Valparaiso á Santiago y publicada en los periódicos de esta capital, en la que se dice:

«El comodoro norte americano últimamente llegado á este puerto en la «Lancaster,» ha dicho que el almirante Pearsen ha recibido orden de su gobierno de no abandonar las aguas del Callao y de intervenir, haciendo uso de la fuerza, en el caso de que la escuadra española intentare apoderarse de las Chinchas.»

Esta noticia seguramente no es cierta, porque se hubiera sabido, de lo contrario, por la via de Nueva-York.

Dícese que el comandante de la «Esmeralda,» Rebolledo, habia sido nombrado jefe de la escuadra aliada.

El diplomático Lastarria es atacado por la prensa por la cuestion de Patagonia, en la cual dice la prensa chilena que ha hecho Lastarria concesiones indignas, ajenas á los derechos de Chile, y para las cuales no se hallaba autorizado.

Dícese tambien que el ministro de Chile en Rio Janeiro habia pedido explicaciones al gobierno del emperador acerca de ciertas preeminencias de que disfrutaba la escuadra española.

El periódico chileno «La Patria» de Valparaiso dice lo siguiente bajo el título de descuido importante:

«Sabido es que el señor ministro de Marina ha tenido el buen humor de mencionar en su Memoria entre nuestro material de marina los mejores buques del Perú, entre ellos los dos blindados. Tambien ha dado á entender que nuestra corbeta «Esmeralda» se halla armada con cañones rayados de á 70, cosa que está en «veremos,» como se dice, pues ni los cañones han llegado todavia.

Empero, al señor ministro no sabemos cómo se le olvidó mencionar entre nuestro ma-

terial marítimo los botes sub-marinos, que como sub-marinos que son, se hallan desde algunos días después de echados al agua, en el fondo del mar, uno de ellos con todos sus tripulantes dentro, esperando quizá el regreso de los españoles.»

La prensa chilena pide que se manden tropas á las fronteras de Aranco, pues vuelve á agitarse la cuestión de Orelío I. «La Patria» ha publicado un escrito sumamente alarmante en el cual se ven estampadas estas palabras:

«Orelío y sus huestes francesas han atravesado ya las pampas de Patagonia, y estarán esperando que se mejoren un poco los caminos de la Cordillera para hacer por el boquete, de Villa-Rica su entrada á la Araucanía, si no es que á la fecha han pasado ya la Cordillera.»

En Cobija (Bolivia) se ha desarrollado el tifus con bastante violencia. En vista de sus terribles estragos, emigraba de esa población multitud de familias.

Lo mismo en el Perú que en Chile siguen hostilizando á los españoles que se naturalizaron, amenazándoles con que al renovarse la guerra, ellos serán los primeros soldados que marchen á combatir bajo los pabellones aliados contra las armas de España.

La corona poética hecha en Buenos Aires en honor de nuestros marinos, está ya impresa y se regalará un ejemplar á cada uno de los individuos que han estado en la escuadra del Pacífico. Los ejemplares destinados á los jefes y oficiales están impresos en buen papel y tienen el retrato del general Mendez Nuñez. Los de las demás clases son de papel algo mas inferior y van adornados con los retratos del general y de los comandantes de los buques que se hallaron en los sucesos del Pacífico.

De la «Época»:—La «Lealtad» asegura que el príncipe heredero de Francia desea ir á Roma. Se irrita cuando contradicen sus deseos, protestando con aire marcial que no es cobarde ni le teme al mar. Además, muestra grandes deseos de ver al Papa, su padrino. Ha corrido por París el rumor de que el propio Príncipe ha escrito al Padre Santo, rogándole que escriba á su papá, mostrando interés por abrazar á su abijado.

Por lo que se refiere á la emperatriz, es natural que como madre, desee llevar á su hijo consigo, y como princesa, procure con la presencia del príncipe imperial dar mas esplendor y mas valor político á su viaje.

—Cartas que recibimos hoy de París nos dicen que sigue en suspenso el viaje de la emperatriz, acerca del cual hay indudable lucha entre las influencias que se disputan el campo en las Tullerías. La emperatriz, sin embargo, insiste en su proposito.

Es positiva la noticia recibida por el gobierno francés de haber abdicado el emperador Maximiliano. Antes de fin de diciembre se sabrá esto de una manera auténtica en Europa.

Se habla tambien en París de un viaje que piensa hacer el ministro de Estado á la Argelia para examinar la situación de aquella importante colonia de la Francia.

Nos dicen estas cartas que habian sido muy frecuentes en los últimos tiempos las entrevistas entre el ministro del Interior y el embajador de España.

No es cierta la noticia de «La France» de que el duque de Tetuan pensaba regresar á España. Por el contrario, ha tomado casa en la capital de Francia.

Las noticias del viaje de nuestra familia real á Lisboa habian causado sensación muy favorable en Francia y ejercido cierta influencia en la opinion pública de Inglaterra.

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 22 DE DICIEMBRE.—Los telegramas de San Francisco del 15 de noviembre, dicen que todos los puertos mejicanos del Pacífico han sido evacuados por nuestras tropas.

NUOVA YORK, 20 DE DICIEMBRE.—El general Sherman ha regresado á Nueva Orleans. El ministro Campbell ha llegado á Monterey.

BERLIN, 21 DE DICIEMBRE.—La cámara ha adoptado la ley relativa á la incorporación de los ducados del Elba. Mr. de Bismark da largas explicaciones. Insiste sobre los derechos de conquista de Prusia, y dice que el gobierno ha adoptado después de reflexionarlo y para evitar dificultades diplomáticas, la proposición francesa relativamente al voto de la población de los distritos del Norte del Sleswig; pero que las adquisiciones de la Prusia no corren peligro. M. de Bismark dice que el emperador de Francia reconoce en su sabiduría que la buena inteligencia y vecindad con la Prusia está en el interés reciproco de las dos naciones. Al terminar Mr. de Bismark dice que él aprecia altamente la alianza italiana, y que suplica á la cámara que procure evitar en sus discusiones los ataques inspirados por el espíritu de partido.

FLORENCIA, 21 DE DICIEMBRE.—En la cámara de diputados se ha invertido la sesión de

los asuntos siguientes: Primero, el baron Ricasoli ha presentado un proyecto relativo á las incompatibilidades parlamentarias. Segundo, el ministro de Negocios extranjeros ha presentado el tratado de paz ajustado con Austria, el convenio relativo á la deuda pontificia y varios documentos diplomáticos. Tercero, el ministro de Hacienda ha presentado un proyecto de ley relativo al ejercicio provisorio del presupuesto de 1867. Este proyecto extiende al primer trimestre de 1867 la duracion de las medidas financieras de 1866. El ministro de Hacienda ha dicho que está pronto á exponer la situacion financiera, pero que cree mas oportuno hacerlo á principios de año. El ministro de Negocio extranjeros ha presentado el libro verde que contiene todos los documentos que conciernen á las negociaciones comerciales y á las cuestiones de Roma y Candia.

CONSTANTINOPLA, 20 DE DICIEMBRE.—El patriarca ecuménico ha sido relevado de sus funciones.

F. OSENCIA, 20 DE DICIEMBRE.—La cámara continúa ocupándose de la discusion de la meta. Los señores Mordini, Pisanelli y Restelli han sido nombrados vice-presidentes.

BERLIN, 20 DE DICIEMBRE.—La «Gaceta de la Alemania del Norte», contestando al «Lloyd» de Pesth, afirma que en la legion húngara nadie se ha presentado en nombre de la emigracion húngara.

VIENA, 21 DE DICIEMBRE.—La «Gaceta de Viena» contiene la promulgacion de una ley fechada en 14 de diciembre, que suprime toda restriccion de la tasa del interés y modifica las leyes penales sobre la usura.

SAN PETERSBURGO, 20 DE DICIEMBRE.—Las noticias que han circulado en los periódicos á propósito de negociaciones seguidas entre el Papa y el patriarca Sophronio de Constantinopla relativamente á la union de las iglesias griega y romana, están destituidas de todo fundamento. El patriarca desmiente estos rumores en el periódico griego de Constantinopla «Bysantias».

WASHINGTON, 20 DE DICIEMBRE (por el cable trasatlántico).—El tribunal supremo ha dado la sentencia dada contra el buque inglés «Spinbot».

NUOVA-YORK, 20 DE DICIEMBRE (por el cable trasatlántico).—Segun las últimas noticias recibidas de Méjico, el emperador Maximiliano ha resuelto no abdicar.

NUOVA-YORK, 11 DE DICIEMBRE.—La cámara de los representantes ha adoptado un proyecto de ley que excluye del próximo congreso los representantes de los Estados que no han sido reconocidos por el congreso actual. Circula el rumor de que un corsario feniano ha llegado á salir del puerto de Newburg y que un buque inglés salido de Alifax le persigue.

NUOVA-YORK, 12 DE DICIEMBRE.—La fragata «Susquehanna» que conducia al general Sherman y al mariscal Campbell llegó el 27 á Veracruz. Las autoridades francesas ofrecieron á Sherman una escolta para conducirlo á Méjico, cuya oferta no fué aceptada. El general Sherman partió de Veracruz para Rio Brazos donde tuvo la entrevista con Sheridan. De allí Sherman ha regresado á Monterey por Matamoros, poniendo en libertad á Ortega y ordenando la prision del general Sedgewick. Una proclama publicada en Veracruz dice que el emperador Maximiliano no ha abandonado á Méjico. Circula el rumor de que el emperador Maximiliano ha formado una alianza muy fuerte con el partido clerical. Se asegura que ha ofrecido poner el gobierno en manos de los generales Marques y Miramon, los que por medio de un plebiscito llamarían al pueblo mejicano á elegir un nuevo gobierno.

MARSELLA, 20 DE DICIEMBRE.—Las cartas de Atenas del 13 dicen que el vapor «Paubellion» ha regresado á las aguas griegas despues de haber forzado otra vez el bloqueo establecido por los turcos en Candia. Se asegura que se había empeñado una batalla la mañana de la partida de dicho buque delante de Kissamos.

El sultan había declarado que estaba dispuesto á hacer grandes concesiones á los cretenses, con tal que no pidieran su anexion á la Grecia. Los habitantes de Syra han resuelto ayunar un dia por semana y destinar la cantidad así realizada á los cretenses.

## ALCANCE TELEGRÁFICO.

LIVERPOOL, 22 DE DICIEMBRE.

Ventas, 12,000 balas. Mercado sostenido.—Orleans good middling, 13 1/2.—Pernambuco fair, 13 1/2.—Sawgined good fair, 13 1/4.—Cocanadah good fair, 10 1/2.—Bengala fair, 8 3/4.—Tinnivelly good fair, 12.

Editor responsable.—Jaime Jepús.

Barcelona: Administracion é imprenta á cargo de A. Sierra, Asalto, 69.